

	Euros
Pasivo:	
Ejercicio 2007	
a) Fondos propios.....	68.337,57
I. Capital suscrito (15.500).....	62.000,00
IV. Reservas.....	5.761,40
VI. Pérdidas y ganancias (deducidas las anteriores).....	576,17
Total pasivo.....	68.337,57

Sevilla, 18 de octubre de 2007.—Liquidador de la Sociedad, Salvador Fernández Sobrino, (en representación de Sadai, Sociedad Andaluza de Asesoramiento e Información, Sociedad Anónima).—65.071.

SANTOS BAILE TORIBIO

Insolvencia provisional

En auto de insolvencia dictado en autos de Ejecución 60/06 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao aparece la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 2.443,32 euros de principal y 495 euros calculados para costas se declara insolvente, por ahora, al deudor Santos Baile Toribio, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de octubre de 2007.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—65.205.

SECO TORROBA ASOCIADOS, S. L.

Disolución y liquidación

En la Junta General Universal celebrada el día 5 de octubre de 2007, se adoptó el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, cediendo globalmente el Activo y el Pasivo al socio único Seco Delgado Sociedad Limitada, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Gastos amortizables.....	662,99
Inmovilizado Inmaterial.....	1.065,04
Inmovilizado Material.....	13.481,46
Amortización acumulada Inmovilizado Inmaterial.....	-320,57
Amortización acumulada Inmovilizado Material.....	-4.453,39
Fianzas constituidas.....	6.090,68
Hacienda Pública Deudora por IVA.....	37.775,51
Hacienda Pública Iva soportado.....	649,88
Hacienda Pública Deudora por retencio- nes.....	0,05
Caja y Bancos.....	11.280,61
Total Activo.....	66.232,26
Pasivo:	
Capital Social.....	60.000,00
Reservas.....	85.147,06
Perdidas y ganancias.....	-129.990,22
Acreeedores diversos.....	51.062,07
Hacienda Publica Acreeedora IRPF.....	13,35
Total Pasivo.....	66.232,26

Se hace constar el derecho de los acreedores de la Sociedad cedente y de los acreedores del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 5 de octubre de 2007.—El Liquidador, Juan Francisco Seco Guillot.—66.695.

SERVEIS D'ATENCIÓ PRIMÀRIA PARC TAULÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Sociedad cedente)

CONSORCI CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ DE SABADELL (Entidad cesionaria)

Disolución y cesión global de activos y pasivos

Por decisión del accionista único de la sociedad Serveis d'Atenció Primària Parc Taulí, Sociedad Anónima Unipersonal, adoptada en fecha 31 de octubre de 2007, se acordó la disolución de la sociedad y cesión global de todos sus activos y pasivos a favor de su accionista único, el consorcio Corporació Sanitària Parc Taulí de Sabadell, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas. Intervienen en la presente operación la sociedad Serveis d'Atenció Primària Parc Taulí, Sociedad Anónima Unipersonal, que actúa en calidad de sociedad cedente, y que en virtud de la misma se disuelve sin liquidación, procediendo su extinción, y el consorcio Corporació Sanitària Parc Taulí de Sabadell, que actúa en calidad de cesionario, beneficiario de la cesión global de activos y pasivos, y que expresamente acepta la cesión acordada, subrogándose en todos sus derechos y obligaciones. En tanto que la cesión global de activos y pasivos se realiza a favor del accionista único, la misma se realiza sin contraprestación del consorcio cesionario a la sociedad cedente. La disolución y cesión global de activos se ha acordado en base al balance cerrado a 31 de octubre de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las entidades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, de su aceptación y del balance, así como el derecho que les asiste a oponerse a la cesión, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Sabadell, 31 de octubre de 2007.—El Presidente del Consejo de Gobierno del consorcio Corporació Sanitària Parc Taulí de Sabadell, Pere Fonolleda i Prats.—La Liquidadora única de Serveis d'Atenció Primària Parc Taulí, Sociedad Anónima Unipersonal, Helena Ris i Romeu.—66.726.

2.º 5-11-2007

SERVICONS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José García Rojí, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 109/07, seguida contra el deudor, Servicons, S. L., se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 2.426,03 euros principal y de 388,16 euros, calculados para intereses y costas.

Bilbao, 18 de octubre de 2007.—María José García Rojí, Secretaria Judicial.—65.546.

SIMAVE PRODUCTOS, S. A.

Convocatoria de Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la sede social de la Compañía el 14 de diciembre de 2007, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las dieciocho treinta horas, del día 15 de diciembre, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción, en su caso, del capital social en un importe máximo de veintinueve mil doscientos cuarenta y cinco euros con setenta y siete céntimos (21.245,77 euros), mediante restitución de aportaciones.

Segundo.—Adquisición de acciones en autocartera.

Tercero.—Aumento de capital social, si, a resultados del acuerdo primero, éste queda reducido por debajo del mínimo legal.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe emitido por la administración social sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 24 de octubre de 2007.—El Administrador solidario, Jesús Arnáez Oca.—65.506.

SIMAVE SEGURIDAD, S. A.

Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la sede social de la compañía el día 14 de diciembre de 2007, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las 17:30 horas del día 15 de diciembre, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción, en su caso, del capital social en un importe máximo de dos mil treinta y siete euros con cuarenta y tres céntimos de euro (2.037,43 €), mediante restitución de aportaciones.

Segundo.—Adquisición de acciones en autocartera.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe emitido por la administración social sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 19 de octubre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Arnáez Oca.—65.540.

SIMAVE, S. A.

Convocatoria de Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la sede social de la Compañía, el día 14 de diciembre de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las dieciséis horas del día 15 de diciembre, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social en un importe máximo de 107.022,21 euros, mediante restitución de aportaciones.

Segundo.—Adquisición de acciones en autocartera.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe emitido por la administración social sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 19 de octubre de 2007.—El Administrador solidario, Eduardo Mascagni Clemente.—65.542.